



EN TRASPASO A NUEVA ADMINISTRACIÓN CONCEJALES INTENTAN EVITAR FUNCIONARIOS “AMARRADOS”

En el municipio de La Serena se analizarán las últimas contrataciones de trabajadores, para evitar que el equipo del edil saliente deje algunos cargos que no puedan ser removidos o se aumenten sueldos antes de entregar la gestión. 4



CRISTIAN SILVA

COQUIMBO UNIDO VENCE A LA U EN SEMIFINALES DEL TORNEO FEMENINO 16

MÁS DE 1800 METROS DE CONDUCTORES

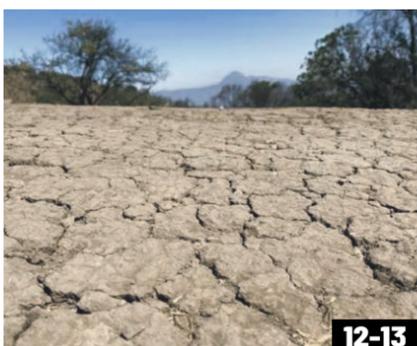
NUEVO ROBO DE CABLES AFECTÓ A LA HIGUERA

9

IMPUESTOS POR TRASANDINOS

CRIANCEROS ACEPTAN LAS CONDICIONES DE VERANADAS

2



POR LA ESCASEZ HÍDRICA

HASTA EN 19% HA DISMINUIDO LA SUPERFICIE DE CULTIVO FRUTÍCOLA

12-13

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



TRADICIONAL ACTIVIDAD VOLVERÍA A SER AUTORIZADA

Crianceros aceptan condiciones de argentinos y critican lenta gestión en el país

LUCIANO ALDAY V. / Región de Coquimbo

Diario El Día informó en la edición de ayer, las condiciones que las autoridades argentinas alistan para las veranadas de esta temporada, las que volverían a ser autorizadas tras cinco años.

El gobierno argentino estaría preparando un estricto control, en consideración de que los crianceros de la Región de Coquimbo subirían a la cordillera con una cantidad mayor de animales a las que informan, lo que permitiría eludir el pago correspondiente. La medida incluso consideraría trabajo de la gendarmería con drones.

Estas condiciones no son cuestionadas por los dirigentes crianceros de la región, e incluso son valoradas como parte de un trabajo serio.

Así lo comenta el presidente del Comité de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia, "eso es lo que justamente siempre se ha buscado, que hay un buen control, tanto de la parte chilena, como la parte argentina. Hoy esto nos lleva a reflexionar a que estamos haciendo nosotros como chilenos. Nosotros vamos a instar a los colegas que hay que respetar la situación que nos pone Argentina, se está realizando una autorización después de tanto tiempo, y por eso hay que cuidar lo que nos está brindando el pueblo argentino", indicó

Palabras similares tuvo el presidente de la Asociación de Crianceros del Choapa, Héctor Baez, quien además destaca importancia de que los campesinos del rubro caprino puedan participar en las reuniones entre las autoridades de ambos países.

"Nosotros tenemos muy claro que las autoridades argentinas han tenido muy buena voluntad para juntarse con nosotros, pero las autoridades de Chile nunca han querido que podamos participar. Nosotros sabemos que hay un reglamento en Argentina y que nosotros debemos respetarlo, pero necesitamos que seamos tomados en cuenta en esas reuniones. Estamos claros que las condiciones que ellos pongan, nosotros las vamos a resolver y tendremos que cumplirlas, pero la autoridad chilena no se ha puesto las pilas para que nosotros podamos cumplirlas", sostuvo Baez.

LENTO PROCESO DE DESPARASITACIÓN

Por otro lado, los dirigentes crianceros critican a las autoridades chilenas, principalmente por la tardanza en el



Las veranadas hacia la cordillera no han sido autorizadas desde la temporada 2019.

EL OVALLINO

Desde el país trasandino han informado estrictos controles para las veranadas, lo que es valorado por los dirigentes crianceros de la región. No obstante, hay molestia con respecto a la tardanza en el proceso de desparasitación que se debe realizar previamente en territorio nacional.

inicio de la desparasitación.

Durante la semana pasada se llevó a cabo una nueva reunión de la mesa regional caprina, en donde las autoridades informaron que la desparasitación iniciará el 18 de noviembre, lo que no deja conformes a los crianceros, ya que dicho proceso ya debería estar en marcha a esta altura del año.

"El problema es que seguimos atrasados como siempre, nunca hemos podido hacer un trabajo como es debido por parte de las autoridades, siempre han habido dificultades. El proceso de desparasitación debería ir mucho más avanzado. Se nos dijo

en la reunión que se va comenzar a desparasitar el día 18, pero yo mientras no vea a las brigadas desparasitando no voy a creer nada. Lo mismo pasa con las ayudas de emergencia, en eso también había un tremendo retraso", indicó Héctor Baez.

"Están todos bastante molestos, porque estábamos acostumbrados que dos meses antes comenzaban las desparasitaciones, y ahora estamos atrasadísimos. Hoy las autoridades competentes del agro están bastantes relajadas con el tema de los crianceros, ellos mismos hicieron la promoción en septiembre, pero todavía no empieza

Llamado a la comunidad a comprar directamente al productor

En medio de años difíciles por sequía y falta de veranadas, el presidente del Comité de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia, hizo un llamado a la población, "pedimos a la gente que ojalá pueda comprar directamente al productor", sostuvo.

“Nosotros vamos a instar a los colegas que hay que respetar la situación que nos pone Argentina, se está realizando una autorización después de tanto tiempo, y por eso hay que cuidar lo que nos está brindando el pueblo argentino”

DAVID ARANCIBIA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CRIANCEROS DE MONTE PATRIA

la desparasitación, y todo esto va en desmedro de la producción de queso, porque la cabra comienza a perder la capacidad productiva. Nos han dicho que van a empezar el 18, pero no sabemos si realmente será así", señaló por su parte David Arancibia.

OPINIÓN

A un paso del notable abandono de deberes...

María-José Lira Marti
Abogada, Magister en Derecho Público
Académica UCEN

El 16 de octubre, a las 11:16 horas el alcalde de La Serena fue notificado de la sentencia de primera instancia por la cual se determinó su cese en el cargo por notable abandono de deberes.

¿Qué dice la ley?, alterando la forma habitual de subrogancia, indica que, en estos casos, en cuanto sea notificado queda suspendido de sus funciones. Debiendo el concejo elegir entre sus miembros a un alcalde suplente, por el tiempo que dure la suspensión, o, en este especial escenario, hasta el 6 de diciembre, cuando termine el actual período alcaldicio.

Los tiempos para que se realice la designación son acotados, contemplándose, además, reglas para el caso de no tener la mayoría requerida, de empates, y para cuando los concejales no asistan, impidiendo, de manera manifiesta y reiterada, el cumplimiento del mandato legal, y es que, esta especial forma de suplir la ausencia del alcalde, busca que, sin perjuicio del tiempo que dure y de lo que se resuelva en la instancia electoral superior, el suspendido alcalde no pueda, por medio de los cargos de su exclusiva confianza seguir, en los hechos administrando la comuna, y no, como una sanción anticipada sino que como una medida para asegurar los efectos de la suspensión preventiva.

El actuar de los concejales debe someterse a la ley, aunque no estén de acuerdo, aunque crean que hay mejores u otras opciones, y es que, al igual que los alcaldes, pueden ser sancionados por notable abandono de deberes, entendiendo que lo hay cuando trasgreden inexcusablemente y de manera manifiesta o reiterada las obligaciones que les impone la ley, responsabilidad que puede ser perseguida hasta los 6 meses después que dejan sus cargos, con el solo objetivo de aplicarles la inhabilidad para ejercer cargos públicos por cinco años.

En una democracia sólida, la ley no es negociable y su respeto es fundamental para la credibilidad de las instituciones y la confianza ciudadana. Es imperativo que todas las autoridades asuman su rol con seriedad y trabajen en pro del bienestar común, dejando de lado actitudes que deslegitimen el sistema democrático y el cumplimiento del estado de derecho.

EDITORIAL

Funcionarios amarrados

Nuevos contratos, aumentos de sueldos injustificados y la creación de cargos sin razón aparente son tácticas que algunos alcaldes salientes han utilizado para asegurar ventajas o recompensas políticas.

Cada vez que se avecina un cambio de administración en un municipio, como el que vivirán varias comunas de la región el próximo 6 de diciembre, aparece el espectro de las malas prácticas que tanto daño hacen a la gestión pública.

Los conocidos "amarres" de contratos, aumentos de sueldos injustificados y la creación de cargos sin razón aparente son tácticas que algunos alcaldes salientes han utilizado para asegurar ventajas o recompensas políticas antes de dejar sus cargos. Esta conducta es una afrenta directa a la probidad ya la confianza de los vecinos. En este contexto, la concejala y alcaldesa electa de La Serena, Daniela Norambuena, ha encendido las alarmas y ha sido clara: "sería una tremenda irresponsabilidad que alguien que ocupa transitoriamente un cargo, comprometa gastos que

no se radicarán en su gestión, peor aún si eso se efectúa con multas políticas". Su advertencia es un llamado urgente a la transparencia ya la responsabilidad administrativa, y ha solicitado específicamente una revisión interna que garantice el correcto uso de los recursos municipales. Pero, ¿por qué es tan relevante abordar este problema ahora? Porque estas prácticas no solo comprometen el presupuesto municipal, sino que también hipotecan el futuro de las comunidades. Cuando los recursos públicos se desvían para fines ajenos al bienestar ciudadano, las verdaderas necesidades de los vecinos, como mejoras en infraestructura, seguridad y servicios básicos, quedan relegadas.

En lugar de invertir en el progreso de la comuna, se perpetúa un sistema ineficaz y politizado.

OPINIÓN

Los desastres no discriminan

Cristian Cortez, Mgs. en Ciencias de la Ingeniería UC, Comunicador científico @zonaantisismica, Profesional CIGIDEN

¡Atención Brigada, iniciar evacuación por avenida Francia!" retumbó en los parlantes del centro Teletón de Valparaíso en una fría mañana del 6 de junio. Ese día tuvo lugar el primer simulacro inclusivo de terremoto y tsunami en la quinta región. Hoy, ad portas de una nueva Teletón, vale la pena recordar este esfuerzo, el cual fue pionero en impulsar una mayor inclusión en la gestión del riesgo de desastres. En Chile, los terremotos son una

amenaza constante, y cuando provocan tsunamis las consecuencias empeoran. La evacuación hacia sectores altos reduce considerablemente el riesgo de fallecimiento en estos casos. Sin embargo, la rapidez de esta evacuación es fundamental, y las personas con discapacidad pueden enfrentar mayores dificultades de desplazamiento, lo que incrementa su riesgo.

"Las personas con discapacidad tienen entre dos y cuatro veces más probabilidades de morir durante un desastre", señaló Carlos Kaiser Mansilla, director ejecutivo de la ONG Inclusiva, organizadora del simulacro. "En Valparaíso habitan más de 360 mil personas con discapacidad. Salvar sus vidas es fundamental", dijo.

"Debemos prepararnos para un desastre de este tipo", afirmó la Dra. Dalila Salgado, directora de Teletón Valparaíso. "Nuestros pacientes y funcionarios deben contar con todas las herramientas necesarias para actuar ante una emergencia", recalcó. Este simulacro de evacuación

permitió evaluar cómo se integra a las personas con discapacidad en la respuesta a riesgos de desastre.

La gestión del riesgo de desastres exige evaluar la amenaza natural, la exposición y la vulnerabilidad. Los terremotos y tsunamis ocurrirán inevitablemente, pero la exposición y vulnerabilidad de las personas y su entorno construido dependen de nosotros y pueden gestionarse para reducir el riesgo. "Necesitamos ciudades más inclusivas, con protocolos de emergencia que consideren a todos", señaló Javiera Guarda, jefa de desarrollo social y humano del Gobierno Regional de Valparaíso.

Los desastres no discriminan. La exclusión en la Gestión del Riesgo de Desastres, sí. Basta con recordar lo ocurrido en el Instituto Teletón de Coquimbo, durante el terremoto y tsunami de 2015, para entender la magnitud del riesgo. El centro estaba ubicado en zona de inundación y fue completamente destruido. Si el sismo y el tsunami hubieran ocurrido en horario de atención, las consecuencias podrían haber sido devastadoras.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AL MENOS SEIS CASOS DE NUEVOS CONTRATOS ESTARÍAN EN REVISIÓN

Concejales intentan evitar trabajadores "amarrados" para la próxima gestión

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Una lamentable práctica que los concejales actuales esperan que no se repita en La Serena, y por la que ya pidieron una revisión interna que evitaría faltas a la probidad.

Y es que siempre que se debe entregar una administración –en este caso el próximo 6 de diciembre– aparece el fantasma de los "amarres" de contrato, aumento de sueldos o de cargos sin justificación, lo que a decir de ediles de la capital regional, esperarán evitar a toda costa.

La actual concejala y alcaldesa electa de la comuna, Daniela Norambuena, destacó que "sería una tremenda irresponsabilidad que alguien que ocupa transitoriamente un cargo, comprometa gastos que no se radicarán en su gestión, peor aún si eso se efectúa con fines políticos. Nosotros llegamos para ordenar la casa, reducir el gasto excesivo y que los recursos de la municipalidad se comiencen a gastar en las necesidades de los vecinos. Si esa situación ocurriera, realizaremos las denuncias correspondientes y todas las gestiones necesarias para racionalizar el excesivo gasto que tiene la municipalidad".

Norambuena advirtió que uno de los mayores gastos del municipio y la corporación es lo concerniente a las contrataciones de personal.

"Necesariamente debe existir una reducción del personal en cargos duplicados o donde no se realiza la función. Esperamos que no existan movimientos de última hora, porque hablaría muy mal de la actual administración. Entre mis propuestas está una auditoría forense que nos entregue la deuda real y la implicancias en la próxima administración", adelantó la futura alcaldesa.

HASTA EL FINAL

Por su parte, el concejal Félix Velasco, señaló que independientemente de que actualmente no haya un alcalde en ejercicio, y que es el concejo el que tiene que decidir hasta el próximo 6 de diciembre, no pueden permanecer esos "amarres", aumentos de sueldo, de grado y contrataciones extras.

"Lo hemos discutido en diferentes instancias, hemos ingresamos un oficio a la contraloría y al municipio para que se revisen estos temas. Personas que llevan años en el municipio no tienen una carrera funcionaria, no han quedado en los grados que corresponden según el escalafón y según su trabajo



CRISTIAN SILVA

En el municipio de La Serena se analizarán las últimas contrataciones, para evitar que la administración saliente deje algunos cargos amarrados.

Ante la posible práctica de "amarrar" contratos o aumentar sueldos antes de entregar la gestión, concejales serenenses encendieron las alarmas y solicitan la revisión de los casos. Alcaldesa electa adelanta que habrá "una reducción del personal en cargos duplicados o donde no se realiza la función".

y experiencia, y personas que por temas políticos sabemos que –en los últimos días del alcalde– se firmaron algunos decretos para subirles de grado, situación que no corresponde con el desarrollo del municipio, más allá de la administración de turno. De eso vamos a estar muy atentos, si bien nuestro mandato como concejales es hasta el 6 de diciembre, vamos a seguir atentos y a seguir con las fiscalizaciones", indicó.

Mencionó el concejal que además de los contratos hay varios hechos reñidos con la probidad que están pendientes de solución, como el tema del Papaya Gate, el tema de Autoorden y el de los acosos laborales, que no han tenido respuesta.

"Durante todo este año ha habido una indefinición terrible, pero no por eso vamos a dejar que las cosas negativas que afectan, no solamente a los funcionarios, sino que también a la comuna se sigan sucediendo".

Consultado acerca de la cantidad de casos irregulares que ha podido confirmar, Velasco indicó que a lo

menos ha podido constatar la existencia de seis.

"Obviamente hay que revisar, porque uno no tiene pleno acceso a todos los documentos o a lo que suceda con referencia a estos temas. Debemos estar muy alertas a esta situación, ya tenemos esos seis casos concretos y vamos a estar alertas también a muchas otras situaciones y que de hecho lo venimos planteando hace rato, en el tema de la Oficina del Adulto Mayor, temas de acoso laboral y otros temas de los que no se han conseguido resolución y que al contrario a las personas se les premian", criticó el edil.

SOLICITADO

En tanto, la concejala Rayen Pojovosky, refirió las acciones que inició para evitar el "amarre" de funcionarios.

"Yo solicité la información en el concejo pasado, en relación a todos los movimientos de contrataciones, de aumentos de sueldo, de cargos en el

municipio, para tener la posibilidad de revisar y así ver cuáles son los pasos a seguir. Se entiende que las administraciones salientes empiecen a hacer estos movimientos, pero evidentemente es algo que no se debe hacer. En mi rol fiscalizador, con el que me he comprometido desde que comencé mi gestión y que seguirá en la próxima, también es necesario saber y revisar si las cosas se hicieron como corresponde, y si no es así, ver cuáles son las acciones que se deben tomar, justamente porque son prácticas que no podemos dejar pasar", enfatizó la edil.

Destacó que está a la espera de ese informe, que debería ser entregado esta semana.

"Incluso yo puse estas alarmas en alerta durante el período de las primarias de las que fui parte, y de ahí en adelante evidentemente han sucedido movimientos de los cuales, si bien el alcalde tiene facultades para realizarlos, hay que revisar si se han hecho como corresponde o no", puntualizó.



ADAIN ULS 2293
Aporte para el Desarrollo
de Actividades de Interés
Nacional Año 2022



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE

**ESCENA ULS
CULTURAL**

SEMINARIO

GESTIÓN

CULTURAL

13 DE NOVIEMBRE

Biblioteca Regional Gabriela Mistral
(Juan José Latorre 782, La Serena)

EXPOSITORES Y PANELISTAS

TOMÁS PETERS
Doctor en Estudios Culturales

FRANCISCA JARA
Mg. en Gestión Cultural

MARÍA ROSA CORTÉS
Encargada Regional Programa Red Cultura

PAMELA LÓPEZ
Presidenta Ad Cultura

MARÍA PAULINA SOTO
Directora Departamento de las Culturas
y las Artes USACH

MAURICIO ORTIZ
Mg. en Gestión Cultural

MANUEL UBILLA
Director de Marketing Teatro Bío Bío

BÁRBARA VELASCO
Directora Plataforma Cultural UChile

MANUEL FIGUEROA
Director Artístico Sociedad Bach

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DEL SITIO
WWW.CULTURA.USERENA.CL

Colabora:



**BIBLIOTECA
REGIONAL
GABRIELA
MISTRAL**

FRANCISCO CORRAL MACÍAS, CONSEJERO REGIONAL ELECTO

“Tenemos que velar por el bien superior de la región”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En la última elección municipal y regional de octubre pasado, el ingeniero agrónomo, Francisco Corral Macías, resultó electo como consejero regional, obteniendo la primera mayoría en la votación general.

En entrevista con Diario el Día se refirió al proceso electoral que lo posicionó como autoridad electa, refiriéndose además al trabajo que espera realizar en el Consejo Regional.

En esa línea, el profesional tiene como una de sus prioridades trabajar por la seguridad hídrica de la región entre otros seis lineamientos más.

-¿Le sorprendió la cantidad de votos que obtuvo para ser electo?

“Nosotros hicimos con mi equipo un trabajo para poder lograr quedar en este cargo y se cumplió lo que teníamos planificado. Hicimos todo lo que habíamos estimado realizar. En el andar confirmamos que había una buena recepción de mi candidatura por lo que en un momento pudimos apreciar que teníamos una alta probabilidad de quedar con una buena votación, pero no llegar a ser primera mayoría regional. Por lo tanto, fue una grata sorpresa y lo asumo con una doble responsabilidad, con lo que implica este cargo y lo que también conlleva el haber quedado con una primera mayoría regional, porque constatamos que lo que planteé en mi campaña y lo que ha sido la evolución de mi trabajo público a nivel gremial fue haciendo sentido en la ciudadanía. También estamos en una etapa de reflexión por todo lo que viene por delante”.

-Su campaña no fue tan vistosa. ¿A qué cree que obedece tan alta votación?

“Yo comencé mi trabajo no desde septiembre, sino que vengo haciendo un trabajo de más de dos años comunicacionalmente, quizás no tan vistosa, pero con presencia, sobretodo a nivel territorial. Me di el tiempo para recorrer todas las comunas de nuestra provincia y a cada una fui con el tiempo de escuchar, de conversar. Llegué hasta el final de Alcohuz y hasta el último punto de Andacollo. Creo que eso fue parte importante de este resultado. No hay que desconsiderar que represento a un partido que tiene una marca que también ha sido bien evaluada en la ciudadanía y creo que el resultado es una conjunción de una sinergia entre una marca bien posicionada y la sinergia de todo lo que he aportado durante todos estos

La futura autoridad es partidaria de que las ideologías se pongan de lado al momento de luchar por los intereses comunes de las regiones. En todo caso, se mostró optimista de que el nuevo cuerpo colegiado opere en torno a los acuerdos para sacar adelante a la zona.



ÓSCAR ROSALES

años a nivel gremial, con temas que para la ciudadanía son de alto interés. Mi campaña se enfocó en dos ejes importantes: En considerar los temas de relevancia para la ciudadanía y además un gran trabajo territorial para confirmar que las líneas de acción que estaba proponiendo en mi campaña estaban en sintonía con la ciudadanía y de esa misma forma yo pretendo ejercer mi cargo”.

-¿Cuáles son las prioridades que está proyectando para su labor en el CORE?

“Las prioridades, tal como lo comenté en campaña y también ahora, van vinculadas a la estrategia regional de desarrollo, que creo que es uno de los importantes productos y proyectos que desarrolló el vigente gobierno regional y que nos da una hoja de ruta para el gobierno regional que vamos a asumir en 2025. Esa estrategia regional de desarrollo nos da siete lineamientos estratégicos: Seguridad hídrica, bienestar social y territorial, movilidad, conectividad vial y digital, desarrollo económico y capital humano, biodiversidad y medio ambiente, desarrollo cultural y el último, que no por ser el último es el menos importante, que es la

gobernanza y participación ciudadana. Y estos lineamientos fueron mi compromiso de campaña y son los que me he comprometido a impulsar y desarrollar en este nuevo gobierno regional”.

-¿Considera el desarrollo hídrico?

“Claro. En la hoja de ruta que son las estrategias de seguridad hídrica que está en pleno proceso de conclusiones a través del ‘Transforma Hídrico’ que es un proyecto de CORFO, que además va a complementar como un buen insumo para la estrategia regional de desarrollo como lo es el tema hídrico en particular. Ahora, si no llegamos a consensuar las prioridades de la región se hace muy difícil llegar a acuerdos y mi visión en el trabajo del Consejo Regional es que tenemos que trabajar pensando en grandes acuerdos para la región. Entonces, llegar al consenso de que la prioridad uno es la seguridad hídrica ya es una buena base para que podamos alinearnos en todos los proyectos que vayan en pro de ese objetivo”.

-¿Cómo buscará desarrollar su trabajo con el resto de los consejeros cuando hay partidos políticos de por medio?

“Primero hay que asumir que uno

ingresa a una organización donde se conforma un cuerpo colegiado que tiene un mandato hacia la ciudadanía, que es velar por el bien superior de la región. Creo que si todos partimos en esa frecuencia tenemos que entender que las ideologías se tienen que respetar, pero no pueden estar por sobre el bien superior de la región”.

-El consejo anterior fue bastante cohesionado, pero lo fue porque los unió una necesidad común, que era su oposición a la exgobernadora, Krist Naranjo. ¿Cree que la transversalidad primará en esta ocasión?

“Sí, porque creo que el gobierno regional tiene una característica particular que lo hace diferente a otras organizaciones públicas políticas, que es la administración. El gobierno regional tiene una función eminentemente administrativa y como objetivo principal la gestión adecuada de la administración de los recursos económicos. Entonces, para los efectos de lo que nos va a corresponder votar, a no ser que exista un sesgo político-ideológico muy fundamentalista y radical, por ejemplo, a nivel refundacional, si estamos con esa mirada va a ser muy difícil llegar a acuerdos”.

-El tema hídrico es importantísimo pero, ¿hay temas distintos que le quiten el sueño?

“Sí, y es el ámbito cultural. Nuestra región va a tener un hito importante, porque el próximo año se cumplen 80 años del Premio Nobel de nuestra querida Gabriela Mistral, y no solo por el hito de los 80 años que deberíamos prestar atención, sino por todo lo que ha implicado Gabriela Mistral para la región. Es para mí una gran orientadora respecto a cómo tenemos que pensar la región. Ella nos alumbró haciendo notar que nuestra región es la ‘patria chica’ y desde aquí construimos el resto de la nación. Entonces, creo que tenemos un gran deber como gobierno regional. Además que el marco que va a contener a este nuevo proceso está rodeado de ella, de sus poemas y de su presencia y me parece que eso no es casual y deberíamos mirarla como una gran orientadora en el desarrollo de nuestro GORE”.

-Pero, ¿cuál debería ser el objetivo principal del gobierno regional?

“Es el desarrollo de la región, pero no debemos descuidar que es en tres ejes importantes: el económico, el social y cultural. Los tres están íntimamente vinculados y los tres son base fundamental de la seguridad que necesitamos, porque el desarrollo es parte de la seguridad”.

UN AÑO DE FUNCIONAMIENTO

Agrupaciones oncológicas destacan a la mesa regional del Cáncer

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Cáncer es una de las principales causas de muertes en la región de Coquimbo, por ello, la sociedad civil en coordinación con la Seremi de Salud, conformaron la Mesa Regional para avanzar en la prevención y gestión de esta enfermedad.

En este contexto, a raíz de la conmemoración de 1 año de su formación, se realizó un Seminario para analizar distintas problemáticas en torno a al Cáncer, con perspectiva de las organizaciones sociales que trabajan en la materia.

Sobre la participación ciudadana, el Seremi de Salud de la región, Alexis Valenzuela, destacó la relevancia de la formación de futuros profesionales de la salud en esta temática: "Cada día es más relevante que los estudiantes

En la oportunidad, se realizó un seminario con distintos expertos en la materia.

se involucren en la temática no solo del Cáncer, sino también en su prevención. Podemos enfocarnos mucho en el tratamiento, pero la prevención, la educación y la sensibilización de la comunidad son esenciales. También, es importante la humanización en la atención del Cáncer, que el equipo de salud sea capaz de acoger a una persona vulnerable", afirmó.

Así también, lo señaló René Rivera, director de la carrera de Kinesiología de la Universidad Santo Tomás e invitado en el panel de expertos, quien remarcó la importancia de promo-



Diversas organizaciones de la región participan de la denominada mesa del cáncer.

EL DÍA

ver estos temas entre la comunidad universitaria: "El foco estudiantil es sumamente relevante, ya que serán los profesionales del mañana quienes estarán en hospitales o en los CESFAM. Nosotros, ya contamos con un abordaje del paciente oncológico en pregrado. Sin embargo, creo que esto debe expandirse a todas las casas de estudio de la región".

En tanto, la enfermera y gestora oncológica del Hospital de La Serena, Carolina Cortés, destacó la importancia de esta actividad: "Conocemos a algunas fundaciones y estamos intentando apoyarnos en este tipo de instancias para generar un mayor flujo de conocimiento en la educación que ellas brindan y en los grupos de apoyo que se crean. Esto nos permite

ser el lazo entre los grupos y los nuevos pacientes que están llegando", explicó Cortés.

Este evento dio la oportunidad a distintas agrupaciones de la región de Coquimbo, como "Fundación Coquito", "Guerreras Hermosas" y "Pequeños Grandes Guerreros", para comunicar, educar y concientizar sobre la enfermedad. Al respecto, Héctor Guzmán, presidente de Fundación Coquito, destacó la iniciativa "Una de las cosas que buscamos, es que los pocos requerimientos que tenemos cada una de las agrupaciones se puedan concretar de distintas maneras. Por ejemplo, el manejo de algún medicamento en específico. Que las políticas públicas incidan de gran manera en el proceso educativo sobre el Cáncer", explicó.

UC CHRISTUS

En La Serena, donde realizo mis exámenes de laboratorio

NO DA LO MISMO

**Calle Balmaceda 2885,
Centro Comercial, Paseo Balmaceda,
Nivel 1.**

Pacientes Fonasa e Isapre



UNA PAREJA FUE DETENIDA

Pasajeros denuncian robos durante viaje en bus entre Santiago y Coquimbo

Los sujetos se habrían subido en la comuna de La Calera y mientras los pasajeros dormían le sustrajeron celulares y billeteras. Hicieron la denuncia y los delincuentes fueron detenidos.



CRISTIAN SILVA

En las últimas semanas se han registrado diversas situaciones delictuales en buses con destino a la región.

mal vivir. Empecé a oler a cigarro y el auxiliar nunca se daba una vuelta por el segundo piso del bus”.

La denunciante afirma que la mujer a cada rato iba a darse una vuelta hacia los asientos de adelante.

“Como que ella andaba mirando.

Entonces yo me quedo dormida. Y de repente ella está arriba mío. Doy vuelta mi bolso al asiento y no estaban las billeteras. Y le digo al caballero del lado que pida ayuda, que detengan el bus, que me robaron, me robaron. El auxiliar ahí empezó a decir que no podían detener el bus, que tenían que llegar a Coquimbo”.

“Hice un gran escándalo y comencé a gritar que me estaban robando para que alguien hiciera algo, luego llamé a carabineros”.

Otro de los pasajeros se dio cuenta que también le faltaban pertenencias, un teléfono celular

“El personal del bus señalaba que en el terminal iban a llamar a carabineros, pero si era así las personas se iban a escapar cuando llegáramos allá”, sostuvo la pasajera.

Fue así que los funcionarios policiales respondieron a la llamada y detuvieron

“

Hice un gran escándalo y comencé a gritar que me estaban robando para que alguien hiciera algo, luego llamé a carabineros”

PASAJERA AFECTADA

el bus en la carretera antes de llegar a Coquimbo.

“Revisaron a la pareja y les encontraron el teléfono del otro pasajero, pero mis billeteras no había señal, se habían deshecho de ellas”, afirmó la denunciante.

La afectada sostuvo que lamentaba que este tipo de situaciones se generen al interior de un bus donde los pasajeros deberían ir más seguros.

Desde carabineros detuvieron a la pareja logrando recuperar el teléfono de una de las víctimas.

Los imputados contarían con antecedentes penales, el hombre tenía dos órdenes de detención vigentes por hurto simple y robo en bienes nacionales de uso público.

El fiscal de flagrancia solicitó la declaración de funcionarios aprehensores, fijación fotográfica de las especies, empadronar testigos y toma de declaraciones, así como las declaraciones a las víctimas. Además, la incautación de los boletos de los detenidos, entre otras diligencias.

La pareja pasó a control de detención y fueron requeridos para juicio simplificado.

Además, el hombre como tenía orden de aprehensión se le mantuvo la detención y fue trasladado a Santiago.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Lo que sería un viaje normal entre Santiago y Coquimbo se transformó, el pasado miércoles, en una verdadera pesadilla para los pasajeros que sufrieron el robo de sus pertenencias mientras dormían.

Una de las afectadas relata que tomó el bus en Santiago y a eso de las 23.00 hrs. mientras dormía siente que alguien estaba encima de ella, al despertar ve a una mujer que estaba registrando sus cosas.

“Esta pareja se subió por La Calera y se notaba que eran personas de

¿VIVES EN LA SERENA O COQUIMBO?

¡SÚMATE Y SÉ FAMILIA DE ACOGIDA PARA LOS PEREGRINOS DE LA JNJ 2025!

INSCRÍBETE EN TU PARROQUIA MÁS CERCANA

JNJLASERENA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

MÁS DE 1800 METROS

CGE denuncia segundo robo de cables en La Higuera en la misma semana

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Alrededor de las 2 de la mañana de ayer domingo se vivió un nuevo robo de cables en la comuna de La Higuera, donde antisociales sustrajeron cerca de 1.830 metros de cables de cobre eléctrico. Producto de este robo en el sector de Chungungo, en un inicio se vieron afectados por la interrupción de suministro 1.304 clientes, reduciéndose a 335 tras los trabajos de personal de CGE. La empresa procedió con los protocolos establecidos para la recuperación de los servicios, informando a las autoridades correspondientes sobre los hechos para la correspondiente investigación. Cabe destacar, que este es el segundo robo de conductor durante esta semana en la comuna de La Higuera. El miércoles 6 de noviembre el mismo sector de Chungungo se vió afectado por este tipo de delito, donde los

La comuna ubicada al norte de la región se ha transformado en una de las zonas más afectadas por la sustracción de conductores.

clientes nuevamente estuvieron sin servicio de electricidad. Hasta fines del mes de septiembre de este año, la región de Coquimbo, sufrió el robo de 26.272 metros de cables, liderando la cantidad de kilómetros de conductor robado a nivel nacional, siendo La Higuera una de las comunas donde ha aumentado la incidencia de este tipo de delito. Oscar Jérez, Gerente Zonal de CGE Coquimbo señaló que "hemos visto un aumento en los robos de conductor eléctrico en la comuna de La Higuera, situación que afecta directamente a la comunidad, son



Los clientes de La Higuera nuevamente se vieron afectados por el corte de suministro.

EL DÍA

familias y emprendedores que sufren un impacto en su calidad de vida (...) esperamos que las autoridades puedan avanzar en las investigaciones para desarticular estas bandas delictuales. Como empresa hemos entregado todos los antecedentes necesarios para las investigaciones". Desde CGE

hacemos un llamado a la población a denunciar este tipo de delitos con las autoridades correspondientes, ya sea en Fiscalía, carabineros y PDI o bien en aquellas pertenecientes a la compañía eléctrica: Número de atención gratuito 800 800 767 y la página web www.cge.cl.

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE PAIHUANO – PROVINCIA DE ELQUI – REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en los Artículos 58 y 101, ambos del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de terrenos urbanos en la comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizado en el plano N° 04105 – 16512 C.R. de fecha octubre de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Ruta D-485 Sin N°, Sitio 1 y Sitio 2, Sector Alcohuz, comuna de Paihuano, plano N° 04105 – 16512 C.R.

SITIO 1: SUPERFICIE: 584,78 m2

NORTE: Terrenos de la Municipalidad de Paihuano en línea recta de 12,50 metros;
ESTE: Ruta D-485 en línea recta de 41,70 metros;
SUR: Sitio 2 en línea recta de 15,50 metros;
OESTE: Terrenos particulares en línea recta 41,81 metros.

SITIO 2; SUPERFICIE: 114,05 m2

NORTE: Sitio 1 en línea recta de 15,50 metros;
ESTE: Ruta D-485 en línea recta de 7,50 metros;
SUR: Posta Médico Rural en línea recta de 16,00 metros
OESTE: Terrenos particulares en línea recta de 7,20 metros.

El dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en el plano N° 04105 – 16512 C.R. de fecha octubre de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Ovalle.

PALOMA AGUIRRE HUERTA
Abogada
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

MABEL ITURRIETA BASCUÑAN
Secretaría Regional
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE PUNITAQUI - PROVINCIA DE LIMARÍ - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en los Artículos 58 y 101, ambos del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de terrenos ubicados en la Comuna de Punitaqui, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, individualizados en los planos: N° 04304- 12725 C.R. y N° 04304-12726 C.R. ambos de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

AVENIDA LA PAZ: SECTOR PUEBLO VIEJO, SUPERFICIE 1.425,50 M2., PLANO N° 04304-12725 C.R.

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 155,26 metros, de un ancho promedio de 8,72 metros, que tiene una superficie aprox. de 1.425,50 m², definida por los vértices 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11. Deslinda al NORTE y SUR con propiedades particulares; ESTE con continuidad Avenida La Paz; OESTE con Ruta D- 607.

CALLE EXISTENTE N°3: POBLACIÓN BERNARDO O'HIGGINS, SUPERFICIE 707,92 M2., PLANO N° 04304-12726 C.R.

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 71,19 metros, de un ancho promedio de 9,72 metros, que tiene una superficie aprox. de 707,92 m², definida por los vértices del 1 al 15. Deslinda al NORTE con calle Ambrosio O'Higgins; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con calle Gabriela Mistral.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en los planos: N° 04304-12725 C.R. y N° 04304-12726 C.R. ambos de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Ovalle.

PALOMA AGUIRRE HUERTA
Abogada
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

MABEL ITURRIETA BASCUÑAN
Secretaría Regional
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, 10 habitaciones, comedor, cocina, 3 baños, 180/240 m2, \$190.000.000, conversable, cerca hospital y universidad.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, casa en Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 9981492535

Se arrienda casa de 3 dormitorios, con 2 baños, en La Serena Oriente. Interesados comunicarse al F: 934105384

Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo. F: .991644403

La Serena, arriendo casa, Arcos de Pinamar, 2 dormitorios, baño, estacionamiento. F: 975580312

Arriendo casa esquina no pareada, sector El Milagro de La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamientos, \$650.000, mensual. Información al correo: servecompropiedades@gmail.com F: .

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Coquimbo. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa Paradero 5 1/2 La Pampa, 4 dormitorios, 2 baños, entrada vehículo. F: 933779888

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto. sector El Llano, Coquimbo, Cardenal Caro, \$350.000. Llamar F: 993219308

Departamento independiente, para persona sola, por año corrido, ubicación Km 465, por un valor de \$280.000. Contactar al WhatsApp +569 94924427 o al correo: delaire05@gmail.com F: .

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - PIEZA

Dama sola, derecho cocina, lavandería, buena ubicación, cerca super, locomoción, consultorio, \$160.000, sector La Florida. F: 992950850

Coquimbo, Tierras Blancas, habitación, baño privado, varón solo, trabajador, ambiente familiar, \$220.000. F: +56949921199

VENDO - CASA



Se vende casa en sector Las Compañías, Villa El Romero. Fono F: +56989005417

Vendo casa esquina remodelada, Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño, 2.898 UF. F: 99 3181 512

Vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, 2 pisos, Condominio Brisas de La Florida, 3.900 UF. F: 99 3181 512

Vendo departamento, 2 dormitorios, 1 baño, Condominio de La Bahía, piscina, 1.870 UF. F: 99 3181 512

Villa El Valle, 2 dormitorios, 1 baño, cocina amplia, entrada vehículo pequeño, llegar y habitar, \$41.000.000. F: +56988095088 - +56932064269

VENDO - DEPARTAMENTO

Dueño vende, Depto. 2.350 UF, Fco. de Aguirre N° 75, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento. F: 997798237

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Recibo propiedades para ventas. Terrenos. F: +56996395050 Corredora

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

\$16.000.000, La Serena, Fundo Loreto, 5.000 m2, linda vista, en ladera. F: 9 9485 3124

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Grand Vitara GLX Sport 2017 4x4, 45.000 Km, motor 2.4, japonés, full equipo, excelente estado, papeles al día, \$11.290.000. F: +56987363170 - +56997458899

Suzuki Alto 800 2021 Llantas, cierre centralizado, cámara de retroceso, 52.000 Km, \$6.000.000. F: 989993728

Vendo Ford Eco Sport, 2018, automático, \$10.000.000, única dueña. Fono F: +569 40031418

**Vendo auto económico por no uso, 2008, petrolero, Citroen C-3, \$2.200.000, conversable. F: +56988397380

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2000 papeles al día, \$5.000.000, único dueño. F: 931139908

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Jardinero, lunes a viernes o 3 veces a la semana (lunes, miércoles y viernes), de 09:00 a 18:00 horas. Contacto: F: +56985055146

Busco Maestro Ayudante de Soldador para trabajar en Maestranza, en Pan de Azúcar. Interesados llamar al F: +569 76693895

Constructor Civil o Ingeniero Constructor, PAC Mop, 2 años experiencia en APR para asesoría en Ovalle. juanhernant55@gmail.com F: .

Se requiere Trabajador Agrícola para sector Hinojal, Valle del Elqui, con conocimiento en riego por goteo básico, (residencia en valle del Elqui) contactar a Eduardo al +569 98711583 o al mail: apatitas.esga@mail.com F: .

Se necesita señora responsable puertas adentro para atender y acompañar a Adulta Mayor, con baja dependencia. Los días de trabajo y descanso serán conversable, incluidos los fines de semana. F: +56957298458

Escuela de Lenguaje, La Cantera, busca Chofer con licencia A-3. Contactar F: +56961719034

Se necesita contratar Secretaria (o) Contable e Inspector (a) con conocimientos en Excel, para trabajar en un Sindicato de Taxi colectivo, Línea 10 en Coquimbo. Llamar a F: 9 99071288

Cocinero con experiencia en cocina peruana, sector El Milagro, La Serena. F: 958271626

Empresa nueva en la zona, necesita Administrativo Contable con experiencia en Sistemas de Remuneraciones. Enviar curriculum con pretensiones de sueldo al correo: adr202420@gmail.com F: .

Se necesita Chofer para Radiotaxi, con un excelente paradero. Interesados comunicarse al F: +56972349262

**Se necesita señora mayor para Cabaret, turnos día o noche, para limpieza y recepción, \$500.000 mensual. F: +56988397380

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo Asesora del Hogar, puertas adentro, disponibilidad inmediata, con referencias. F: 949075436

GENERALES

VENDO

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$100.000 y 4 puertas vidriadas y compactas antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m, \$120.000 c/u. F: 977574037

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Se raspan y pintan rejas metálicas. F: +56946381652

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

**Cabañas, camping 7.000 c/u, para paseos de curso en Peñuelas tengo fechas, 1 cuadra de playa, con piscina. F: +56988397380

SÓLO MAYORES

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Soy Leidy, sexi, hermosa, colombiana, recién llegada. F: 971228845

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56947181482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

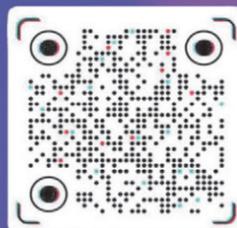
Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Boliviana, buena moza, cariñosa, complaciente. F: +56993134511

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.



CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%^{DSTO.}

EN TODA LA CARTA

Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

COMPRO ORO Y JOYAS

PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

BORGOÑO 460 L-4 COQUIMBO

+56988084568

COLEGIO DE VALLENAR
INVITA A POSTULAR PARA EL AÑO 2025

- **PROFESORES:** Ens. Pre- Básica, Ens. Básica, Ens. Media, de todas las asignaturas, incluyendo Religión.
- **PROFESIONALES DE APOYO:** Educadora Diferencial, Psicopedagoga, Psicólogo (a)
- **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** Asistentes de Párvulos, Tens, Administrativos, Auxiliares de Aseo, Inspectora de Patio

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO
infocolegiovallenar@gmail.com
en el asunto indicar cargo al que postula.

EXTRACTO AUTO DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA

Vicuña, Juzgado de Letras de Vicuña, en autos Rol V-1175-2023, por sentencia de fecha 17 de septiembre de 2023, se concede la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña OTILIA DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, Run N°3.625.218-9, a favor de don FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PÉREZ, cedula de identidad N°15.028.785-5 y doña CAROLINA ALEJANDRA JIMÉNEZ PÉREZ, cedula de identidad N°15.028.302-7, como herederos universales de todos los bienes de la causante. sentencia dictada por doña Diana Marín Castañeda, juez suplente del Juzgado de Letras de Vicuña. El inventario solemne se llevará a cabo en Notaria Toro Marangunic de Illapel, con fecha 11 de noviembre del año 2024, a las 12:00 horas

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 03 de Diciembre de 2024 a las 09:00 hrs, el departamento N°201, del segundo piso, Condominio Gabriela Oriente I, con acceso por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°201, Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 1747 N°1226 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2015. Rol de Avalúo 1202-201, La Serena. Mínimo para subastar \$43.870.480.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.387.048. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VELIZ". Rol C-2043-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, seis de Noviembre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, causa Rol C-2748-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con LECLERC", rematará el 26 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, el departamento N°432, Cuarto piso, del Edificio "Trevó", la Bodega N°145, de la planta subterránea, y el Uso y exclusivo estacionamiento N°122, todos del Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica N°964, La Florida, La Serena. Se comprendieron todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento Copropiedad inscrito a fojas 5834 N°3.311, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2016. Los planos de Copropiedad Inmobiliaria se encuentran agregados bajo los números 170 al 176, ambos del Registro de Propiedad del año 2016. Título inscrito a fs.2.221 N°1.525 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 3200-300 departamento y rol 3200-449 bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$62.638.825, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.263.882. Secretario Titular. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 06-11-2024.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay  elDía

EXTRACTO

POSESION EFECTIVA: En autos Rol V-171-2022 Segundo Juzgado La Serena, Resolución de 30/01/2024, se concede con beneficio inventario posesión efectiva testada de **Vicenta Margarita del Carmen Reyes Miranda, Rut 4.683.882-3**, según testamento otorgado por escritura pública de 07/03/2005 ante notario de La Serena Pedro Escandón Orellana, a **José Alfonso Reyes Miranda, Rut 4.878.678-2**. Demás antecedentes en expediente y resoluciones extractadas. Secretaría.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Catorce de octubre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-126-2024, caratulados "BANCO DE CHILE CON ROSAS" seguida ante el 3° Juzgado de Letras en lo civil de La Serena ubicado en Rengifo N 240, rematará el día 25 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas, el inmueble consistente en departamento N° 103 del edificio A denominado ADONIS, el uso y goce del estacionamiento N° 19 y bodega N° D-7 todos del Condominio Jardines de Colina que tiene su acceso por Avenida Raul Bitrán N° 1300, sector Colina del Pino, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble referido se encuentra inscrito a **fojas 7656, numero 6194**, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena, correspondiente al año 2008. **Mínimo para las posturas en la suma de \$73.033.687** conforme avalúo fiscal vigente y según se desglosa en resolución de fecha 09/07/2024 a folio 16 del cuaderno de apremio, pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del banco del Estado de Chile endosado o a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, **demás antecedentes en expediente digital.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, Ocho de Noviembre de dos mil veinticuatro

UF 11.11.24: \$ 37.982,44

DÓLAR COMPRADOR: \$ 971,60

DÓLAR VENDEDOR: \$ 971,90

IPC OCTUBRE: +1,0%

IPSA: -0,64%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.519,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,59% y cerró en 32.748,35 puntos.

ESPECIALISTAS PREFIEREN TECNIFICAR EL USO DEL AGUA ANTES QUE PLANTAR NUEVOS PREDIOS

Hasta en 19% ha disminuido la superficie de cultivo frutícola por la escasez hídrica

Paltos y nogales han visto una merma en el área cultivada en los últimos años, mientras limones y cerezos se han tomado sus terreno, buscando una conversión productiva en lo económico, con menos superficie plantada.



EL DÍA

Los agricultores han preferido a reconversión por otro tipo de especies frutales que toleran una condición de mayor estrés y económicamente son más atractivas para la producción y la comercialización

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

La realidad de la escasez hídrica en la región de Coquimbo obligó a los agricultores y autoridades no solo a disminuir la superficie cultivada, sino también a replantear la manera de sembrar, las fechas de cosechar y hasta los rubros a cultivar.

El Agrónomo especialista en Frutales y en Eficiencia Hídrica, e investigador del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA Intihuasi, Giovanni Lobos, explicó a El Día que en la región de Coquimbo, de acuerdo al último catastro frutícola entregado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Odepa Chile, la reducción de la superficie frutícola fue de cerca de cinco mil hectáreas en los últimos cuatro años.

“En el año 2021, la región de Coquimbo presentaba 27 mil hectáreas cultivadas, mientras hoy día se registran 22 mil, lo que significa un 19% de reducción. No necesariamente las plantaciones que más han sufrido, son las que más agua consumen, ya que son varios factores que intervienen, uno es por aquellas plantaciones que requieren un mayor consumo hídrico, que es el caso de los paltos, pero también está asociado a una condición de rentabilidad, porque hay algunos frutales como en el caso de los nogales, que ha sido uno de los rubros que también ha

disminuido bastante su superficie plantada, que está asociado a dos condiciones: no hay el agua para regarlos, y que su negocio ya no es tan atractivo como lo fue hace cinco años. Entonces, bajo las condiciones de oferta hídrica, la productividad de los huertos son mucho menores, así que económicamente son deficientes con respecto del agua aplicada, y allí es donde viene la reconversión por otro tipo de especies frutales que toleran una condición de mayor estrés y económicamente son más atractivas para la producción y la comercialización”, explicó el especialista.

Aseguró que hoy día no se está plantando nueva superficie, sino que se está cambiando la superficie que estaba plantada por otro cultivo.

“Al día de hoy han disminuido los paltos, la uva de mesa, los nogales; pero hay otros cultivos que han aumentado de superficie respecto del 2021, como los limones. Los cerezos también son mucho más atractivo con respecto a la rentabilidad por hectárea”, indicó Lobos.

MÁS POR MENOS

Destacó que hoy día la recomendación apunta a si se puede optar por un cultivo que requiera menos agua y que el requerimiento hídrico de ese cultivo esté en un periodo en el que la oferta hídrica esté todavía disponible.

“Eso sería lo ideal, y por eso es que muchos de los huertos de la parte baja de Limarí, se han transformado a huertos de cerezo, porque es un fruto que termina la cosecha en noviembre y se cosecha en el periodo en el que la oferta hídrica es mayor respecto de otros cultivos”.

Aseguró que lo primero es mejorar la eficiencia hídrica a nivel de huertos, aumentando la tecnificación, utilizando herramientas que permitan aplicar el agua de manera controlada, sin arriesgar la productividad o calidad de la fruta.

“Nosotros tenemos varias evaluaciones trabajando en huertos con el uso de cobertores de suelo, utilización del río subterráneo, que son tecnologías que permiten el ahorro aproximado de un 30% del agua aplicada. También trabajamos en reducir el área foliar, porque al reducir el tamaño de la planta también estamos reduciendo

Colegio Dalmacia de Ovalle

Requiere para planta año 2025, los siguientes docentes:

- Profesor/a de Matemática
- Profesor/a de Biología
- Profesor/a de Inglés
- Profesor/a de Lenguaje y Comunicación
- Profesor/a de Química
- Profesor/a de Física
- Profesor/a de Ed. Física
- Profesor/a de Música
- Profesor/a de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Profesor/a de Artes
- Profesor/a Tecnología
- Profesor/a de Religión
- Profesor/a de Enseñanza Básica
- Educador/a Diferencial
- Psicólogo/a
- Fonoaudiólogo
- Terapeuta ocupacional
- Asistentes de aula
- TENS

Enviar antecedentes profesionales al correo: postulaciones@colegiodalmacia.cl indicando en el asunto cargo al cual postula.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

la necesidad de agua, entonces son varias técnicas que estamos trabajando con agricultores para optimizar el agua a nivel de huertos”.

Descartó como una posibilidad el aumento de la superficie plantada, ya que la experiencia y la exigencia les ha hecho entender que deben mantener o disminuir el área.

“Ya no es viable hacer lo que se hizo en algún momento, que fue aumentar mucho la superficie de áreas, incluso de terrenos que nunca fueron agrícolas, y eso generó la problemática que hoy día tenemos. La idea ahora es trabajar sobre la misma superficie que ya está plantada, pero con una mayor eficiencia del uso del agua”.

DE BUENA GESTIÓN

Por su parte el Subdirector del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales, PROMMRA, de la

Universidad de La Serena, Héctor Reyes, indicó cuáles serían los niveles de disminución de las superficies cultivadas totales, no solo las frutícolas.

“Según los datos que tenemos en el Laboratorio PROMMRA, no hay una reducción drástica de la superficie cultivada, sino más bien un cambio en las estructuras de cultivo. No obstante, la cantidad de hectáreas cultivadas se ha reducido en un 21%, comparando la temporada 2016/17 con un total de 52.900 hectáreas y la temporada 2023/24 que tuvo 41.900, disminuyendo cerca de 11 mil hectáreas”.

Consultado sobre las medidas que se han tomado o se pueden tomar para impedir una reducción más acelerada, Reyes indicó que las mismas dependerían de los factores presentes.

“Es difícil pensar en medidas para contener la reducción, pues si bien

depende en este caso de la disponibilidad hídrica, hay también otros factores como la relación oferta-demanda y por lo tanto las oportunidades. Dicho eso, una buena gestión hídrica puede ayudar a contener la reducción de superficie cultivada. Una buena gestión hídrica tiene que ver con el uso del agua, desde cómo regamos, por ejemplo, hasta qué cultivos articular en una matriz o productiva. La matriz productiva tiene que ver con los rubros que se decide incluir y la forma como esos rubros pueden estructurarse (desde monocultivo hasta sistemas mixtos). La otra parte central que tiene que ver con la gestión hídrica es extrapredial y allí, el rol de las Organizaciones de Usuarios de Agua y los organismos públicos ligados es fundamental”.

Apuntó el profesional que actualmente existen cultivos menos demandantes de agua, pero que no es suficiente tener cultivos de bajo

requerimiento para que la agricultura los adopte.

“La agricultura es una actividad económica, los agricultores viven de ella. Entonces, el cambio de cultivos o el establecimiento de una unidad de producción tiene que conjugar las variables económicas con las capacidades técnicas y el ambiente (disponibilidad hídrica). Dicho eso, las decisiones de qué usos del suelo son los apropiados frente a los escenarios actuales y de mediano o largo plazo en seguridad hídrica, tienen que considerar la o las mejores relaciones entre rentabilidad económica y rendimiento del agua. Eso puede significar otros rubros nuevos o un acomodo de rubros como el reemplazo. Me parece que una forma de abordar estas decisiones es por la vía de considerar el rendimiento económico del agua, más que el rendimiento de la superficie cultivada”, puntualizó.

EN EL MANZANO

Incendio Forestal en Quilimarí afecta a más de 10 hectáreas



EL DÍA

Al menos 10 hectáreas fueron afectadas por las llamas en la comuna de Los Vilos

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

En horas de la tarde de ayer domingo se desarrolla un incendio forestal de grandes proporciones en el sector del Manzano al interior del Valle de Quilimarí, Bomberos de Pichidangui y Caimanes, trabajaron en la contención del siniestro, para que no afecte a viviendas aledañas.

Con respecto a esto, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Vilos, Emilio Alcaino detalló que “el día de hoy (domingo), pasadas las 14:30 horas, el cuerpo de bomberos de Los Vilos fue despachado por un incendio de tipo forestal con peligro de vivienda en El Manzano, sector rural de la comuna de Los Vilos”.

“En el lugar se trabaja arduamente

Bomberos de Pichidangui, Caimanes y brigada de CONAF se encuentran trabajando en la zona.

con dos unidades bombas, una forestal y un carro de tipo BT, en el lugar también se cuenta con el apoyo de CONAF, con una unidad aérea y también se hace presente Carabineros de Los Vilos y Emergencias Municipal”, agregó Alcaino.

El comandante también indicó que la situación se encuentra controlada sin ninguna vivienda afectada y la extensión del fuego son mayor a 10 hectáreas”.

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-2602-2022, caratulado “Barberis con Fernández”, se ordenó 10 septiembre 2024 notificar por aviso extractado a la demandada: **EN LO PRINCIPAL:** LUIS HERNÁN RIVERA OLIVARES, abogado, RUN 13.762.228-9, en representación de **FRANCO ANDRÉS BARBERIS CASTEX, RUN 10.848.183-8**, domiciliados en Los Carrera 657, oficina 201, La Serena, a S.S., respetuosamente digo: Que en la representación que inviste interpone demanda civil en juicio ordinario de prescripción extintiva en contra de doña **SOLEDAD DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ VERA, RUN 12.914.199-9**, último domicilio Pasaje La Llavería 1378, San Joaquín, La Serena, en virtud de los fundamentos que paso a exponer: Don FRANCO ANDRÉS BARBERIS CASTEX contrajo matrimonio con doña SOLEDAD DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ VERA con fecha 31 de agosto del año 2001, bajo régimen de participación en los gananciales, sin aportar bienes al patrimonio originario. Dicho matrimonio fue disuelto por sentencia de divorcio que puso término al régimen de participación en los gananciales pactado. Durante la vigencia del régimen patrimonial, don Franco Barberis Castex adquirió: **a)** Inmueble ubicado en pasaje La Llavería 1382, inscrito **fs. 2520, N°2335** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2003; y **b)** Departamento 204, Bodega 9 y Estacionamiento 15, Condominio Los Jardines de San Joaquín II, inscrito **fs. 3608, N°2969** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2009. Al término del régimen, el patrimonio final del matrimonio estaba conformado por valor de los inmuebles señalados, menos las deudas correspondientes a los saldos insolutos de los respectivos créditos hipotecarios de cada inmueble existentes al mes de noviembre del año 2015. Dado que al momento de contraer matrimonio, las partes no contaban con bienes, no hay activo originario, de modo que el patrimonio final corresponde al valor total de los inmuebles menos la deuda bancaria existente. En consecuencia, al término del régimen patrimonial, se generó un crédito de participación en los gananciales en favor de la demandada, equivalentes al 50% del patrimonio final de su excónyuge, crédito que se hizo exigible con esa misma fecha. La demandada no ha reclamado, ni iniciado acción judicial alguna tendiente a pedir o exigir la liquidación ni el cobro de su crédito de gananciales. En consecuencia, y habiendo transcurrido plazo de prescripción contemplado en nuestro ordenamiento jurídico, debiendo darse aplicación artículos 1792-26 y 2514 del Código Civil, declarándose prescrita tanto la acción para pedir la liquidación de los gananciales, como aquella destinada a exigir el cobro del crédito de gananciales obtenidos. **POR TANTO,** En virtud de las disposiciones pertinentes; RUEGO a S.S., tener por interpuesta demanda ordinaria de declaración de prescripción extintiva de acciones en juicio ordinario en contra de doña SOLEDAD DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ VERA, ya individualizada, acogerla a tramitación, y, en definitiva, acogerla en todas sus partes declarando prescrita las acciones que tiene la demandada, para pedir la liquidación de los gananciales y la acción de cobro del crédito de gananciales obtenidos durante el matrimonio. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos. **SEGUNDO OTROSÍ:** Oficio, **TERCER OTROSÍ:** Personería; **CUARTO OTROSÍ:** Patrocinio y Poder; **QUINTO OTROSÍ:** Notificación electrónica. **Resolución:** La Serena 6 diciembre 2022 (folio 3) **A lo principal:** Por interpuesta demanda ordinaria de mayor cuantía, traslado. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, ofíciase. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Al cuarto otrosí: téngase presente. Al quinto otrosí: Téngase presente, regístrese. Solicitud de fecha 3 septiembre 2024 folio 47: **CURSO PROGRESIVO A LOS AUTOS.** LUIS HERNÁN RIVERA OLIVARES, Abogado por el demandante a S.S. con respeto digo: Que atendido el mérito de autos, solicito a S.S., ordene la NOTIFICACION POR AVISOS, de la demanda y providencias pertinentes mediante extracto que S.S. determine en forma y/o modalidad. **POR TANTO,** RUEGO a S.S., Se sirva acceder a lo solicitado. **Resolución:** La Serena 10 septiembre 2024 folio 48: Proveyendo la presentación de fecha 03 de septiembre de 2024, folio 47: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 04 de diciembre de 2022, folio 1, su proveído de fecha 6 de diciembre de 2022, folio 3, solicitud de fecha 3 de septiembre de 2024, folio 47 y la presente resolución, a doña SOLEDAD DE LOS ANGELES FERNANDEZ VERA, RUT. 12.914.199-9, por medio de avisos redactados por el señor secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. **La Serena, 03 de octubre de 2024. Secretario Subrogante.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD

TRIUNFO 1-0 EN LAS ROSAS

Coquimbo Unido le pega primero a la U en las semifinales del Torneo Femenino

El conjunto que dirige Ignacio González se impuso con el solitario tanto de María Paz Bogado en un partido de gran intensidad. La revancha tendrá lugar el próximo fin de semana en Santiago.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido femenino dio un paso tremendo en la semifinal de ida del Campeonato Nacional tras vencer 1-0 a Universidad de Chile en un entretenido encuentro desarrollado en el complejo Las Rosas. El duelo de revancha tendrá lugar el próximo fin de semana en suelo capitalino en horario y fecha que aún no define la ANFP.

El compromiso, en especial en la primera fracción, presentó escasas oportunidades ante los pórtilos, aunque fue la U la que pudo desnivelar a través de Francesca Caniguan, en una pelota que enfrentó ante la portera Pirata Débora Cubillos que evitó el peligro.

Coquimbo Unido fue letal. En el minuto 43 pudo abrir el marcador por intermedio de María Paz Bogado, quien conectó con golpe de cabeza un centro de María Cristina Julio, para vencer a la portera Natalia Campos.

En el segundo periodo la fricción marcó el compromiso. La U salió decididamente a buscar la igualdad y malogró la más clara oportunidad en el tiempo suplementario cuando Valentina Díaz, desperdió un lanzamiento penal que dio en el vertical.



CRISTIAN SILVA

María Paz Bogado apareció por las espaldas para ganar de cabeza y anotar el tanto del triunfo ante Universidad de Chile en Las Rosas.



En la segunda fracción Coquimbo sostuvo la ventaja generando un par de oportunidades en la contra para aumentar el marcador.

CRISTIAN SILVA

De esta manera el elenco aurinegro llega con ventaja al compromiso de revancha.

Cabe recordar que el ganador de esta llave se enfrentará en la final con quien se quede con la clasificación entre Iquique y Colo Colo, cuya ventaja favorece a las albas que de visitante se impusieron por 0-3 en el encuentro disputado ayer en el Complejo Cesare Rossi.

El técnico de las aurinegras, Ignacio González, destacó el esfuerzo de sus dirigidas reconociendo que había sido un triunfo muy trabajado y exigido, "era importante hacernos fuertes de local y quedarnos con el triunfo, más si es a un equipo grande, aunque todavía tenemos 90 minutos, no hay nada resuelto en esta llave".

Respecto del duelo de vuelta, consideró González que la idea, además,

del triunfo era no recibir goles, "lo importante era mantener el arco en cero y se logró, iremos a buscar el triunfo en la vuelta".

La defensora Karol Ardiles, explicó que, "podimos haber marcado más goles y tenemos la convicción que lo haremos allá, estamos con los pies bien aterrizados, no hemos ganado nada, no nos podemos confiar y para ello seguiremos trabajando".

Finalmente la goleadora, María Paz Bogado, agradeció el compromiso del equipo, "el gol es de todas, no solamente mío, intuí que el balón podía caer ahí y por suerte se dio de esa manera".

Aseguró que la llave, pese al triunfo, no está cerrada, "nos queda un partido y debemos mostrar la misma aplicación allá, donde la U se hace fuerte", recalcó la delantera.

LA FICHA

Estadio: Complejo Las Rosas
Árbitro: Yerko Montenegro
Coquimbo Unido (1): Débora Cubillos; Carol Ardiles, Javiera Meneses, María Paz Bogado; Claudia Maturana (89' Valery Otárola), Pía Fehrmann (65' Graciela Flores), María Cristina Julio, Fabiana Vallejos; Claudia Salfate, Alexa San Francisco, Adriana Moreno (78' Antonia López). DT Ignacio González.
Universidad de Chile (0): Natalia Campos; Karen Fuentes, Denisse Orellana, Emma González (46' Claudia Herrera), Valentina Díaz; Gisela Pino, Mariana Morales, Llanka Groff (69' Yessenia Huenteo); Melissa Bustos (80' Daniela Zamora), Fernanda Araya, Franchesca Caniguan (46' Rebeca Fernández). DT Diego Testas.
Gol: 1-0, 43' María Paz Bogado
Incidencia: 90+6' Valentina Díaz desperdió lanzamiento penal.

POLIDEPORTIVO

Falleció Giorgio de Gavardo, padre del legendario Carlo de Gavardo

En Huelquén, comuna de Paine, falleció a los 80 años de edad el empresario agrícola Giorgio de Gavardo Leva, padre del piloto Carlo de Gavardo y abuelo de los también motociclistas Tomás, Matteo y Eloy, los dos primeros hijos de Carlo, y el tercero hijo de Giorgio Jr. Giorgio de Gavardo trascendió en el deporte motor del rally cross country desde que su segundo progenitor, Carlo, se inició en la disciplina del moto enduro, llegando a ser el mejor de Chile en la década del '80 y '90, donde siempre lo apoyó y acompañó en sus competencias.



Matías Soto se alzó como campeón en Brasil y accederá al top 300

El tenista chileno Matías Soto (303º de la ATP) se alzó con los máximos honores en el ITF M15 de Recife, en Brasil, luego de vencer en la final al local Eduardo Ribeiro (650º).

El jugador nacional impuso sus términos desde un inicio y terminó ganando por 6-4 y 6-2 en una hora y 38 minutos.

Esta victoria le permitirá al oriundo de Copiapó escalar siete posiciones y meterse en dos semanas más, cuando se sumen los puntos de esta clase de torneos, entre los 300 mejores del orbe por primera vez en su carrera.

Este título, es además, su cuarto título a este nivel luego de los ganados en Quito y Portoviejo, en 2022, y en Arequipa, este año.



Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1310-1312.
Balmaceda 438	OVALLE
	Doctor Simi. Vicuña Mackenna 204.

Santoral

Martín de Tours

Puzzle



viaja	rosto	utilicé	escandio	asfixiase	Puzzle Nº 6577
imputa					
*la foto					
R			neutro, inv.		*cont. de la lectura
gallo		boro y germanio			
invocar		ave buceadora			
tomar para sí	rio francés	nombre galo	letra griega	rio francés	
degustáis, inv.					
*final					
orificio				hijo de Jacob	
				molibdeno	
acudiría				exterminad mil	
riñón			residiera		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C	R	A	C	A	S			
D	I	S	F	R	U	T		
A	T	O	M	A				
D	A	S	I	N				
A	L	L	C	A	R	E	A	D
P	A	L	I	A	L	E	A	L
S	A	L	O	S	A	L	R	A
R	E	A	T	A	A	E	R	O
T	A	L	E	A	E	R	O	
A	S	O	L	A	D	O		

Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No vale la pena sufrir por amor teniendo tantas personas que están cerca y que desean amarle. SALUD: Trastornos producto del colon irritable. Cuida tu alimentación. DINERO: Aproveche de ahorrar lo que le sobre de dinero. COLOR: Magenta. NUMERO: 26.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Deja de lado lo testarudo/a para que esa persona no se espante antes de que las cosas entre ustedes se inicien. SALUD: Es la época donde debe hidratarse muy bien. DINERO: No continúe con ese sistema de gastos o la cosa se pondrá complicada para usted. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Busque un cambio en su destino saliendo de su círculo de protección. Es la única forma de encontrar la felicidad. SALUD: No se tome tan a la ligera sus malestares de salud. DINERO: Aproveche de capacitarse más para poder escalar en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 30.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No transforme un distanciamiento en algo catastrófico, puede ser una opción para reinventar la relación. SALUD: Trate de animarse para salir adelante. DINERO: Verse involucrado/a en conflictos en su trabajo le puede generar problemas más adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Una charla con tu almohada puede ayudar mucho en este momento de dudas por el que estás pasando. SALUD: Debe poner más atención a las dolencias que le aquejan. A veces puede ser un llamado de atención. DINERO: No se endeude tanto. COLOR: Azul. NUMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Tiene mucho que vivir y disfrutar como para derrotarte por una mala experiencia en el amor. SALUD: Debe controlar su peso para terminar dañando su salud. DINERO: No sea irresponsable con su dinero y menos por darse un gusto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Retribuya la confianza que le dan siendo fiel a los sentimientos que dice tener. SALUD: Tenga cuidado con los problemas al corazón. Hágase los exámenes pertinentes. DINERO: Armar discusiones en el trabajo puede jugarle muy en contra. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Para que todo resulte en esa nueva aventura amorosa debes poner de tu parte de modo que la otra persona lo sienta. SALUD: Cuide su columna. DINERO: Ponga a trabajar ese intelecto que tiene para que pueda aumentar los ingresos en su hogar. COLOR: Café. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Sacar las cosas en cara luego de haber perdonado no ayuda en nada a las relaciones afectivas. SALUD: Esa depresión hay que controlarla, yo te puedo ayudar. DINERO: Sería importante que aumente el diálogo con sus superiores. COLOR: Morado. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El mal trance será superado, pero es importante que trate de sanar su alma para recibir el amor más adelante. SALUD: Tome algunas medidas para evitar la tensión. DINERO: No aplase mucho sus proyectos o perderá la oportunidad. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Cuidado con esparitar a esa persona al estar iniciando la relación. SALUD: Aproveche de distraerse y alejarse del estrés que tiene, busque actividades que le distraigan. DINERO: Evite los desórdenes en el presupuesto. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Deje que las cosas se apacigüen un poco en lugar de hablarlas cuando todo está en caliente. SALUD: De ti depende que tus nervios no te hagan colapsar. DINERO: No haga nuevas inversiones sin analizar cada variable. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

El triunfo de Palestino sobre Audax Italiano y la igualdad de Everton con la U. de Chile, desplazó a los Piratas que se habían ubicado en el sexto lugar tras su triunfo del sábado ante la UC. Solo si corre la lista podría tener asistencia internacional en el 2025.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Finalmente en el octavo lugar de la clasificación y fuera de copas internacionales, terminó la campaña 2024 el plantel de Coquimbo Unido. Tras el triunfo que había obtenido de manera contundente el sábado ante la UC por 1-2 en Santa Laura que le permitió avanzar hasta la sexta posición de la tabla, abrigó la posibilidad de repetir su participación en la Copa Sudamericana como lo había hecho en la presente temporada. Sin embargo, esa alegría fue conte-



JAVIER DI BIAGGIO/CAMPEONATOCHILENO.CL 2

No le alcanzó a Coquimbo Unido clasificar de manera directa a la Copa Sudamericana del próximo año, ya que al final quedó en el octavo lugar.

nida, no pudo ser total. Dependía el equipo de Esteban González de dos rivales: Palestino y Everton, elencos que debían el domingo enfrentar a Audax Italiano y Universidad de Chile. Un triunfo de los árabes y al menos una igualdad de los ruleteros, sacaban

al aurinegro de esa posición desplazándolo hasta el octavo lugar que por el momento lo deja sin asistencia internacional para el 2025. Palestino doblegó por 2-0 al Audax Italiano sumando 46 positivos, mientras que la igualdad 1-1 de Everton con

la U, permitía al elenco de la región de Valparaíso alcanzar al Pirata en los 45 puntos y lo mueve por tener mejor diferencia de gol.

Se dieron los resultados que no esperada el "barbón", aunque no todo está perdido. Se abre una puerta en estos momentos. Para ello el barbón necesita que Magallanes clasifique a la final de la Copa Chile, quedando eliminado Ñublense. Los encuentros para conocer al rival de la U en la final del torneo federativo se resolverán este miércoles y domingo de ida y vuelta.

La ilusión para los aurinegros es que los carabeleros, además de avanzar a esa final, no consigan subir a Primera División.

Con estas dos situaciones, Palestino clasifica a Copa Libertadores como cuarto en la tabla y Coquimbo Unido accede a la Copa Sudamericana como octavo en la tabla.

Si Ñublense elimina a Magallanes y clasifica a la final de Copa Chile, automáticamente clasifica a Copa Libertadores sin importar lo que suceda con su final copera con la U.

De esta forma, Palestino va a Copa Sudamericana y Coquimbo Unido queda sin nada.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	67	30	21	+28
2 U de Chile	65	30	19	+29
3 Iquique	48	30	14	+5
4 Palestino	46	30	13	+13
5 U. Católica	46	30	13	+10
6 U. Española	45	30	13	+8
7 Everton	45	30	12	+6
8 Coquimbo U.	45	30	12	+3
9 Ñublense	40	30	11	+6
10 A. Italiano	34	30	10	-3
11 Huachipato	34	30	9	-16
12 Cobresal	33	29	8	-6
13 U. La Calera	31	29	8	-14
14 O' Higgins	31	30	8	-19
15 Cobreloa*	31	30	9	-29
16 Copiapó*	24	30	7	-21

* Descendidos a Primera B

Programación Fecha 30°

Sábado 09/11		
Iquique	2-0	U. Española
U. Católica	1-2	Coquimbo U.
Domingo 10/11		
O'Higgins	0-3	Cobreloa
Palestino	2-0	A. Italiano
U. La Calera	Susp.	Cobresal
Huachipato	1-0	Ñublense
Copiapó	1-1	Colo Colo
U. de Chile	1-1	Everton

EL CUADRO ALBO SE CONSAGRA CAMPEÓN EN COPIAPÓ

Ya suman 34: Otra estrella para Colo Colo en el fútbol chileno

Un desenlace inesperado tuvo el torneo de Primera División con los empates de albos y atacameños y la igualdad de la U con Everton.

CARLOS RIVERA V. La Serena

El complicado empate 1-1 ante el descendido Copiapó, le alcanzó a Colo Colo para coronarse como campeón del Torneo Oficial del Fútbol chileno. El encuentro se disputó en el Estadio Luis Valenzuela Herмосilla y resultó de una enorme dificultad para el equipo campeón.

Fue un partido muy tenso en el sintético copiapino. El equipo de Jorge Almirón, pese a tener el dominio y crearse oportunidades de gol, no se



Colo Colo alzó la corona 34 en suelo atacameño tras la paridad 1-1 con Copiapó EL DÍA

sintió cómodo, adoleció de intensidad ante un rival que estaba preparado para defenderse y jugar a la contra.

Las emociones y los goles, llegaron en la segunda fracción, aunque Colo Colo mostraba nerviosismo, entendiendo que la Universidad de Chile superaba a Everton.

Y aún más cuando Felipe Reynero marcó el 1-0 al 73' con un tiro desde el sector derecho del ataque. Colo Colo

era superior a Deportes Copiapó, pero quedó en desventaja ante un efectivo elenco nortino. En ese mismo minuto, en el Nacional, Everton emparejaba las cifras ante la "U".

Arturo Vidal, a los 80', logró la paridad resultado que se arrastró hasta el final desatando el festejo albo que le permitió alzar su título 34 del Campeonato Nacional de Primera División.



COMUNIDAD SOMOS **TODOS**

ANDACOLLO,
TIERRA DE FÉ,
MINERÍA Y
ASTRONOMÍA

■ N°78 OCTUBRE 2024

COLABORACIÓN ENTRE TECK Y SENCE PERMITE CAPACITAR A JÓVENES DE ANDACOLLO Y PAN DE AZÚCAR



GISELL AMAYA Y JENNIFER TAPIA: EL AMOR Y VOCACIÓN POR LA EDUCACIÓN



Postulación Proyectos
Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2024



ABIERTAS LAS POSTULACIONES A LOS PROYECTOS CAT 2024

CON GRAN FERVOR SE REALIZÓ FIESTA CHICA DE ANDACOLLO



Escúchanos en la señal online
www.somosdeandacollo.cl



Sintonízanos en el
102.5

Vocación en el Liceo Pedro Regalado Videla

TÍA JENNY Y GISELL AMAYA: EDUCAR Y ACOMPAÑAR A LOS ALUMNOS

La educación es clave en el desarrollo de un país. Y tanto es así, que Nelson Mandela, primer presidente de raza negra de Sudáfrica y premio Nóbel de la Paz en 1993, escribió: “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

En la comunidad educativa del Liceo PRVO, además de festejar el Día del Asistente de la Educación y el Día del Profesor (1° y 16 de octubre) se sienten felices por contar entre su personal con profesionales que lo dan todo por aportar un granito de arena en la educación y formación de sus alumnos. Y aplauden la labor que realizan la joven profesora Gisell Amaya y la pañolera Jennifer Tapia.

Jennifer Tapia comenzó haciendo aseo:

La Tía Jenny: Pañolera y regalona de los alumnos.

¡Tía Jenny! Le dicen los alumnos del liceo cuando llegan a su oficina. Y para ellos es muy importante la labor que Jennifer Tapia ejerce, pues sabe y conoce cada una de las herramientas, equipos e insumo que los alumnos de electricidad y electrónica necesitan en sus clases. Y, claro, es la pañolera del establecimiento educacional.

Debe ser una de las pocas mujeres pañolera, “sí, ha sido un gran desafío”, afirma la tía Jenny, ya que este trabajo lo han realizado mayormente los hombres, pero “para mí, mujer es poder, tomé la decisión de afrontar ese desafío y siento que lo he realizado muy bien”.

Afirma sentirse feliz, porque “comencé haciendo aseo en el establecimiento, fue hace unos 11 años. Se me dio la oportunidad, luego que el pañolero se jubiló. Acepté el desafío y creo, sin equivocarme, que fue una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida. Aquí los niños y niñas me quieren, respetan y me

dicen la tía Jenny”.

Realizó el curso de asistente de aula e inspectora de educacional y fue el plus para ascender, pero de ser pañolera ni idea. Solo cuando comenzó a trabajar, se informó que el objetivo principal era administrar un almacén de herramientas, equipos e insumos diarios, que “todo esté detallado, ordenado y administrado bajo mi custodia. Ah, antes de hacerme cargo del pañol, sólo conocía el alicate y atornillador”, sostiene.

Es importante destacar que Jenny también atiende a niñas y “soy como una madre para cada una de ellas, porque al verme detrás del mostrador entregando herramientas, ellas se sienten empoderadas, además que para ellas siempre tengo parche curita, artículos de higiene, hasta espejos”.

Jenny Tapia, sin lugar a duda, le dio otro plus al cargo de pañolero y eso la hace sentir feliz y orgullosa, “porque lo hago con amor y mucha dedicación”.

Gisell Amaya, profesora de educación diferencial:

“Es maravilloso educar donde estudié la enseñanza media”.

“La educación no solo es brindar conocimientos, también es acompañar al estudiante y darles habilidades para enfrentar el mundo con mejores posibilidades”, afirma la joven profesora Gisell Amaya, quien está encantada con la docencia y enseñando en el mismo liceo donde estudió.

Luego de recibir su título de pedagogía en educación diferencial, la joven profesora llegó hasta la oficina de la directora del Liceo PRVO, María Lorena Araya, y “aquí estoy ejerciendo esta linda profesión. Y, lo más importante, es como estar en mi casa. Aquí pasé mis mejores años y lo daré todo por educar a los niños y niñas”.

La profesora, nacida y criada en Andacollo, destaca que trabajar en el liceo es estar viviendo otra realidad, puesto que “como estudiante uno observa las materias y los valores que nos enseñan. Pero como docente, se observa otra realidad: cómo es cada estudiante, sus conocimientos, sus falencias, sus inquietudes, sus problemas y sueños. Es difícil, pero nuestros objetivos es darles todas las herramientas para que



sepan desenvolverse en un mundo que es muy competitivo y difícil”.

Para la profesora es vital darles instrucción y acompañamiento, ya que “salir de una comuna pequeña a la ciudad es un cambio grande. A los chicos les digo que deben tener una red de apoyo, que se comuniquen entre ellos, que hablen con los profesores, que les compartan sus correos y pedir ayuda si la necesitan. Tener conexiones de acá hacia allá, es muy importante y te ayuda a luchar por tus sueños y cumplir los objetivos trazados”.

Gisell Amaya, además de estar feliz enseñando a los niños y niñas, le gustaría que la recuerden con cariño y que hizo algo importante y “fue darles las herramientas para una mejor vida”.



Hermano del “Loco Galo” tiene dotes de presentador

ELVIS ÁLVAREZ Y SUS SUEÑOS DE ANIMAR LOS FESTIVALES DE ANDACOLLO

A sus 41 años, Elvis está radicado en Andacollo desde hace mucho tiempo y trabaja en la carnicería del supermercado Limarí, en Los Héroes. Se siente confiado en su habilidad como animador, en gran parte gracias a su hermano, Alvin Vega, el popular “Loco Galo”, quien fue un animador destacado de festivales locales en años pasados. “Gracias a mi hermano me fui acercando a la animación. Lo seguía a todas partes, observando cómo se desenvolvía en el escenario y presentaba a los artistas”, cuenta Elvis, quien estudió en el Liceo Industrial de Coquimbo y fue soldado durante seis años en el Regimiento Rancagua de Arica.

Baby shower

“Ahora vivo en Andacollo con mi pareja y mi hija, quienes siempre están a mi lado, alegrando mi vida”, comenta Elvis Álvarez. Su incursión en el mundo de la animación fue accidental: durante un baby shower de su sobrina, la persona encargada de animar no llegó, y Elvis asumió la responsabilidad. “La jornada salió muy entretenida y los presentes me alentaron a seguir en este camino”, recuerda.

Elvis considera que la espontaneidad y el conocimiento son claves en su estilo de animación. Para él, la experiencia y la preparación son fundamentales. “Con el tiempo, he ido ganando práctica acompañando a mi hermano en muchos festivales. Eso lo llevo muy adentro y trato de imitar sus virtudes, aportando mi propio toque”, comenta.

Aunque animar un baby shower no tiene mucho en común con los festivales, donde el público interactúa más con el presentador, Elvis ha ido ganando terreno. Esto se confirmó cuando la Unión Comunal de Centros de Madres lo invitó a animar una actividad en la Residencial Lynch. “Fue un

Elvis Álvarez ha conducido eventos como el Festival de El Salitre y el Concierto Bajo las Estrellas, además de animar celebraciones más íntimas como baby showers. Aunque sabe que no es un Felipe Camiroaga o un Antonio Vodanovic, tiene claro que la animación es parte de su esencia, algo que ha demostrado en cada una de sus presentaciones en la comuna. Con esfuerzo, Elvis se ha ido ganando un espacio y sueña con convertirse algún día en el mejor animador de Andacollo.

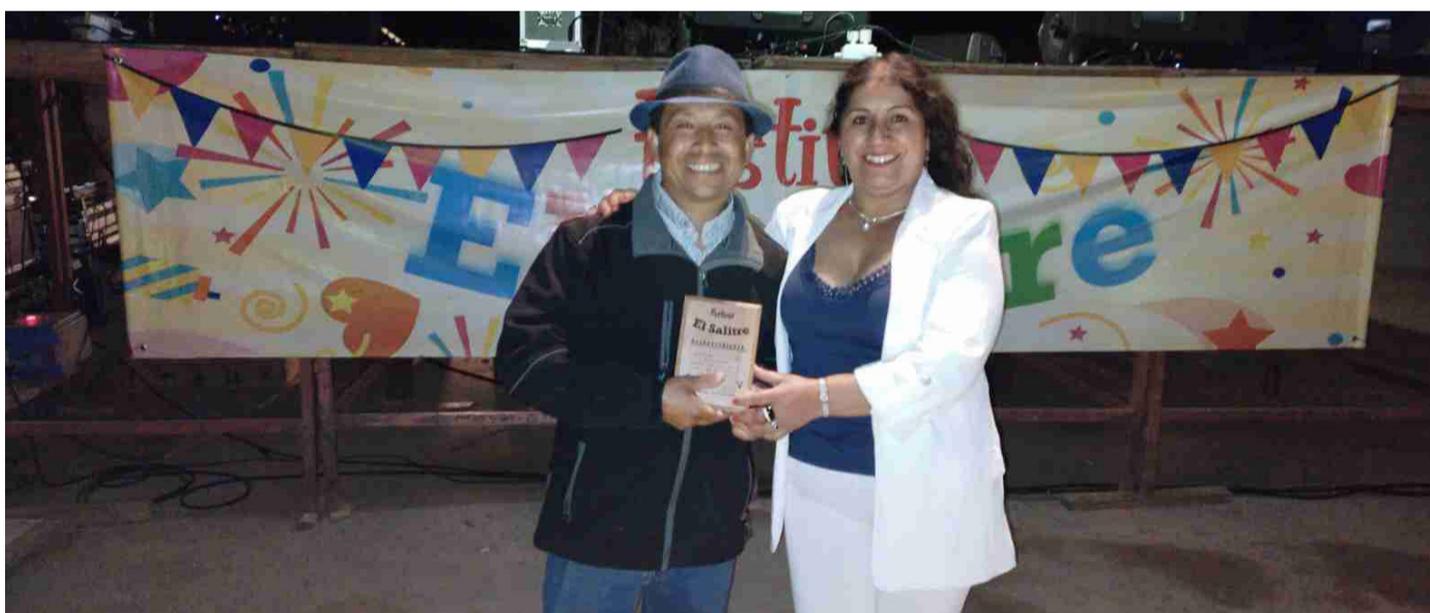


paso adelante. En esa actividad estaba el alcalde y funcionarios de Teck. Parece que lo hice bien, porque después de eso empezaron a invitarme a más eventos”, relata.

Con una mejor presentación y dicción, Elvis ha ido escalando, recibiendo felicitaciones por su desempeño como animador.

El Festival de El Salitre y el Concierto Bajo las Estrellas, en Table Lume, fueron algunos de los eventos más importantes en su carrera. Allí, presentó a grupos como DMen’s, Lican Antay, Cielo, Volutas Groeve y Entre Cuerdas y Otras Hierbas Andacollo. “Fue un evento masivo. Me preparé bien y estoy muy conforme con mi desempeño”, afirma.

Además de los festivales, Elvis descubrió una nueva pasión al conducir un programa radial en Andacollo Señal 6. “No me lo esperaba, pero fue una gran oportunidad y me encantó. Fue muy bonito sentir el apoyo del público. Ojalá me llamen nuevamente; estoy dispuesto a hacerlo cuando me necesiten, porque es importante compartir con la comunidad y me ayudará a seguir creciendo”, concluye Elvis, un animador decidido a seguir brillando en cada escenario.



DIRECTORES

PAMELA CHAIT
PAULO BARRAZA

REDACCIÓN Y EDICIÓN GENERAL

NINON MUÑOZ

PERIODISTAS

JULIO BÓRQUEZ
LUIS MARTINEZ
FABIÁN BONILLA

DISEÑADOR

JAVIER ROJAS

IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

COLABORADORES

HUGO ALMARZA
GINA VIDELA

COMUNIDAD SOMOS TODOS ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE

Carmen de Andacollo

Teck

TECK CDA IMPULSA CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE ESTUDIANTES EN ANDACOLLO Y PAN DE AZÚCAR

Las iniciativas están diseñadas para fortalecer las capacidades técnicas y mejorar las oportunidades de empleo futuro de los 232 estudiantes beneficiados.

Teck Carmen de Andacollo (CDA), en colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), iniciaron un conjunto de cursos de capacitación dirigidos a estudiantes del Liceo Pedro Regalado Videla, el Colegio Pablo Neruda de Pan de Azúcar y el Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) de Andacollo.

El objetivo de estos programas es brindar a los estudiantes acceso a recursos educacionales y oportunidades de capacitación que les permitan adquirir habilidades prácticas en áreas de alta demanda laboral.

En el Colegio Pablo Neruda de Pan de Azúcar, 60 estudiantes de 4to medio de la carrera de Técnico en Minería participan del curso de Técnicas de Seguridad Laboral, una capacitación a distancia que permite a los alumnos auto instruirse desde su domicilio o en su tiempo libre. Utilizando un equipo Tablet de última generación, entregado al inicio del proceso y que quedará en su poder al finalizar, los estudiantes podrán optimizar su tiempo de estudio sin preocuparse por un control de asistencia riguroso. Además, se ofrece una capacitación adicional a 60 estudiantes de 3ro medio sobre “Comunicación Efectiva y Apresto Laboral” para proporcionarles herramientas claves de empleabilidad, complementando así su formación.

En tanto, en el Liceo Pedro Regalado Videla, se implementaron dos importantes programas de capacitación. El curso de “Instalación y Mantenimiento de Paneles Fotovoltaicos y Certifi-



cación de Instalación Eléctrica” que cuenta con la participación de 48 estudiantes de las carreras de Electricidad y Electrónica. Este curso está orientado a dotar a los alumnos de las competencias necesarias para desempeñarse en el creciente sector de energías renovables. Además, 24 estudiantes de la carrera de Administración están participando en un curso de “Certificación en Logística”, diseñado para mejorar sus habilidades en la gestión de la cadena de suministro, un área clave en el sector productivo.

En tanto, en el CEIA de Andacollo, 20 estudiantes comenzaron un curso base de soldadura al arco manual. Este curso es fundamental para desarrollar habilidades técnicas altamente requeridas en minería y otras áreas industriales, aumentando así las oportunidades de empleabilidad para los participantes. Cabe mencionar que en este taller también participan 20 estudiantes del Liceo Pedro Regalado Videla, pertenecientes al área científico humanista del establecimiento.

Teck CDA ha gestionado los recursos necesarios a través del fondo de capacitación SENCE, reafirmando su compromiso con la formación integral de los jóvenes de la región. Estos talleres no solo fortalecen la malla curricular de los establecimientos educativos involucrados, sino que también contribuyen a mantener su sello de calidad, incrementando las oportunidades de empleo de los futuros egresados.

ABIERTAS POSTULACIONES A LOS PROYECTOS DE LA COMUNIDAD ANDACOLLINA TECK (CAT) 2024

Para este año, Teck dispuso de un presupuesto total de \$850 millones para la inversión comunitaria de la Mesa, de los cuales cerca de \$215 millones son para proyectos CAT. Las postulaciones finalizan el 18 de octubre.

El lunes 30 de septiembre inició el proceso de postulación a los Proyectos de la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2024, instancia que entrega a las organizaciones sociales, comunitarias y funcionales de Andacollo, la oportunidad de acceder a financiamiento para la realización de iniciativas que contribuyan al desarrollo de sus bases y la comuna en general.

La Mesa, en su Taller Anual de Planificación y con un enfoque en proyectos sustentables, estableció nuevos criterios de postulación, poniendo a disposición fondos concursables para las organizaciones de la comuna por un total de \$214.794.000, que se distribuirán según 5 ejes estratégicos: Bienestar Social, Capital Humano, Desarrollo Productivo, Capital Cultural y Temática Rural. Es importante mencionar que

el monto máximo de adjudicación por proyecto será de \$6 millones y que cada organización podrá postular hasta 2 proyectos por eje de inversión, pudiendo adjudicarse sólo uno.

Las postulaciones cerrarán el próximo 18 de octubre y los proyectos que superen las etapas de admisibilidad, evaluación y pre-evaluación de la comisión de evaluación de la Mesa CAT, pasarán al proceso de votación ciudadana que se llevará a cabo los días 29 y 30 de noviembre, instancia que se realizará vía online a través del portal www.proyectoscat.cl. Para facilitar el proceso a aquellas personas que no tengan fácil acceso de internet, también se dispondrá de votación virtual asistida en determinados sectores de la comuna, preferentemente rurales.

Al igual que el año pasado, en estos proyectos concursables no estarán disponibles las postulaciones para el ámbito de Salud, dado que por acuerdo de la Mesa se asignó un presupuesto directo de \$200 millones para atender las solicitudes en esta materia, según lo establecido en el Plan de Salud y Bienestar 2024.

Las organizaciones que estén interesadas en postular lo podrán hacer exclusivamente a través de la página www.proyectoscat.cl,

sitio donde está detallado cómo realizar la postulación y también la solicitud de asesoría técnica para el proceso. Además, desde el mismo portal web podrán descargar las bases del proceso e interiorizarse acerca de los requisitos, plazos y normativa, pudiendo también ser solicitadas al correo electrónico contacto@somosescala.com y de manera física en las oficinas de Comunidades de Teck Carmen de Andacollo, ubicada en Avenida La Serena N°02, Andacollo.

Postulación Proyectos Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2024



COMIENZA LA PRIMERA VERSIÓN DE LA “ESCUELA DE DIRIGENTES DE ANDACOLLO”

Al culminar los talleres se aspira que los y las participantes alcancen nuevas herramientas y estilos de liderazgos positivos y participativos.

Con el objetivo de fortalecer la autonomía de las organizaciones comunitarias de Andacollo que interactúan con Teck CDA, se lanzó la “Escuela de Dirigentes de Andacollo 2024”. Esta iniciativa busca dotar a sus líderes de nuevas herramientas y habilidades para la conducción de sus organizaciones.

El evento se realizó en las ofi-

cinas de Comunidades de CDA, bajo la dirección de la Corporación Simón de Cirene, donde más de una decena de dirigentes participaron en la primera jornada teórico-práctica, que abordó temas como el autoconocimiento y el liderazgo personal y colectivo.

Andrea Campusano, presidenta de la Agrupación Cultural El Maray, comentó que “es muy interesan-

te participar en esta escuela de líderes, donde hombres y mujeres aprendemos y aportamos. Son varias semanas, hay que estudiar mucho, pero lo más importante es que nuestra experiencia ha sido tomada en cuenta”, sostuvo la dirigente.

Carlos Alfaro, especialista senior de Comunidades de Teck CDA, señaló que “buscamos fortalecer las competencias de los dirigen-

tes, no solo compartiendo experiencias, sino también entregando herramientas para gestionar de manera más sostenible sus organizaciones y su impacto en la comunidad de Andacollo”.

La Corporación Simón de Cirene, que lidera este proyecto, tiene más de 28 años apoyando a emprendedores y organizaciones sociales en Chile, brindándoles capacitaciones y acompañamiento para alcanzar sus metas.



Ejecutado por el club Kin No Yama

DEPORTISTAS FELICES CON SEMINARIO DE KATA Y DANZA MODERNA

Gracias a fondos de la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT), los talleres se realizan con especialistas.

Los jóvenes del taller de karate agradecieron lo aprendido en el seminario de kata juvenil-adultos, que se realizó gracias a la adjudicación del proyecto "Cree-Ser con tus dones" otorgado por la Mesa CAT. Este proyecto también permitió que los integrantes del taller de gimnasia rítmica participarán en el seminario workshop de danza moderna.

El seminario en la especialidad de kata y gimnasia moderna se efectuó gracias a la obtención de recursos de la Mesa CAT, que posibilitaron la compra de materiales para mejorar el desarrollo de los talleres que imparte el club Kin No Yama.

Para el sensei y monitor de karate-do del club, César Henríquez, el proyecto "se ganó el año pasado y este año volvimos a ejecutar su continuación, con el objetivo que los alumnos tengan las herramientas que les permita crecer mediante las enseñanzas de los distintos profesores".

Mientras que la monitora de gimnasia rítmica del club Kin No Yama,

Catherina Verdejo, indicó que los recursos de la Mesa CAT son de gran ayuda, porque "desde el año pasado tenemos este proyecto y esta versión 2.0 nos ha permitido acceder a materiales, implementación y también a otros profesores especializados como en el karate, lo que para los deportistas es de gran ayuda".



Jornada para fortalecer el trabajo comunitario

LOS NIÑOS DISFRUTARON AMASANDO LAS CHURRASCAS

Atractivo proyecto realizado por Inclu@rte de la Escuela de Talentos Andacollinos.

Mediante la reflexión, el juego y la recreación, el proyecto Inclu@rte, que realiza la Escuela de Talentos Andacollinos, permitió que la familia, niños y niñas participaran de una jornada para fortalecer el trabajo comunitario y así compartir y fortalecer habilidades socioemocionales.

En la entretenida jornada, las familias intercambiaron vivencias y adquirieron responsabilidades respecto del trabajo común realizado en la Sala Multisensorial, donde los niños y niñas realizaron actividades lúdicas, destacándose en el amasado de las churrascas, que les permitió sociabilizar, mostrar su empatía y concentración en el trabajo.

En el cierre de la jornada familiar, los niños pudieron disfrutar de juegos, esparcimiento y recreación, aprovechando de darle un toque final a las fiestas patrias.

Socias del Centro de Madres Las Brisas presentaron hermosos trabajos

“ARTESANÍAS HECHAS CON AMOR PARA NUESTRO HOGAR”

Gracias a la obtención de seis millones de pesos de un proyecto presentado a la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT).

Hermosos tejidos a crochet, palillos, vellón e hilos fueron los trabajos realizados por las socias del Centro de Madres Las Brisas, gracias al financiamiento obtenido a través de los fondos de la Mesa CAT por el proyecto "Artesanías hechas con amor para nuestro hogar".

Las 30 socias presentaron sus hermosos trabajos en la sede de la Junta de Vecinos N°4 del sector El Curque, donde la presidenta de la organización, Nancy

Véliz, contó que "gracias a los recursos que ganamos nuestros trabajos pudieron ser presentados a la comunidad, de lo contrario no se podrían haber realizado, porque los materiales son caros y los recursos escasos. Lo importante, es que todos los trabajos son realizados a mano y con mucho cariño, porque todas pensamos que alguien los obtendrá y apreciará tanto como nosotras".

El proyecto presentado a la Mesa CAT nació de la necesidad de las socias de aprender a trabajar y "es primera vez que como centro de madres abrimos un proyecto a la comunidad", indicó la socia Antonia Bravo, quien también agradeció esta iniciativa que les permitirá generar ingresos económicos para sus hogares.



Fieles, peregrinos y comerciantes llegaron por miles

FIESTA CHICA SE CELEBRÓ CON GRAN EMOTIVIDAD Y TRANQUILIDAD

Las bajas temperaturas de este domingo no fueron un impedimento para el arribo masivo de peregrinos a la comuna.

“Qué es una caminata, cuando la Virgen nos acompaña toda la vida”. Así le contestó un peregrino al arzobispo de La Serena, René Rebolledo, cuando le consultó cómo hace para caminar tanto y llegar hasta la Reina de la Montaña. Y fue el propio monseñor quien lo contó en la misa solemne de este domingo en la Basílica de Andacollo colmada por los fieles que llegaron a celebrar a la Virgen Nuestra Señora del Rosario de Andacollo.

El arzobispo René Rebolledo también destacó y aplaudió la simpleza del lema “María mírame, si tú me miras, él también me mirará”, que acompañará a los fieles y peregrinos durante este año y el próximo, destacando que “Él” es nada menos que Jesús, que siempre observa a sus hijos.

Luego de la misa, los anderos iniciaron la procesión de La Chinita al ritmo de los bailes religiosos que llegaron desde distintas localidades de la región, brindando un hermoso espectáculo para los miles de asistentes y peregrinos que acudieron al llamado de la virgen.



Al igual que otros años, se aportó al medio ambiente a través del reciclaje de residuos durante la Fiesta.



La Cruz Roja apoyo con la identificación de niños y niñas en caso de extraviarse.



Miles de turistas y peregrinos se dieron cita en la comuna para homenajear a La Chinita de Andacollo.



Desde temprana edad se manifiesta la devoción a la Virgen.





STRONG

PRIMERO / LO PRIMERO

Proporcionar los metales que importan para la transición energética, es nuestra prioridad

teck.com/chile

Teck

En el mundo de la minería,
el mundo debe estar primero